

ROSARIO CARRERAS DE ALBA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria de Junta de Facultad y según consta en el Punto 3 del borrador de acta 432 de 31 de enero de 2023, se aprobó, por asentimiento, la *Propuesta Definitiva de Premios Fin de Carrera para el curso 2021-2022* que presenta la Comisión correspondiente de la Facultad de Ciencias de la Educación y que figura en el documento anexo.

Lo que firmo en Puerto Real a 31 de enero de 2023 con el VºBº del Sra. Decana.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B6XTTZAPYZHE3SBECG4IVOE	Fecha	31/01/2023 12:15:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B6XTTZAPYZHE3SBECG4IVOE	Página	1/4



COMISIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE CARRERA 2021-2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Acta de la sesión de 12 de diciembre de 2022

Miembros de la Comisión:

Presidenta: Carmen Padilla Moledo
Secretario: Manuel Gómez del Valle
Vocales: Magdalena Cuenca García
Cristina Goenechea Permisán
Noemí Serrano Díaz

No asiste el profesor Manuel Gómez del Valle, secretario de la Comisión por encontrarse de baja médica. Actúa como secretaria accidental la profesora Magdalena Cuenca García.

Orden del día:

1. **Determinación de criterios para la adjudicación de más de un premio.**
2. **Propuesta de concesión de premios.**

1.- Determinación de criterios para la adjudicación de más de un premio.

A la vista de las solicitudes admitidas y puesto que para las titulaciones que presentan más de 50 titulados, la actual normativa establece que se podrá conceder un premio extraordinario por cada 50 titulados o fracción (Art. 1.1 del Reglamento UCA/CG04/2012, de 30 de marzo). La Comisión establece los siguientes criterios para la concesión de más de un premio portitulación:

- En caso de haber dos o más titulados que reúnan este requisito, se atenderá a la mayor nota media sobre base 10.
- En caso de que persiste el empate, se atenderá a la mayor nota media sobre base 4.

Una vez comprobado el número de egresados en cada titulación, el número de premios en cada una queda como sigue:

- Grado en Educación Infantil (150 egresados): hasta 3 premios
- Grado en Educación Primaria (142 egresados): hasta 3 premios
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (56 egresados): hasta 2 premios
- Grado en Psicología (73 egresados): hasta 2 premios

- Máster Interuniversitario en Ed. Ambiental (5 egresados): 1 premio
- Máster Universitario en Actividad Física y Salud (20 egresados): 1 premio
- Máster Universitario en Investigación Ed. para el Desarrollo Profesional del Docente (16 egresados): 1 premio
- Máster Universitario en Profesorado – MAES (207 egresados): hasta 5 premios

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B6XTTZAPYZHE3SBECG4IVOE	Fecha	31/01/2023 12:15:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B6XTTZAPYZHE3SBECG4IVOE	Página	2/4



- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (29 egresados): 1 premio

2.- Propuesta de concesión de premios.

En vista de lo acordado en el punto anterior, esta Comisión resuelve proponer la concesión de los siguientes premios (se hace constar la nota media sobre 10 y sobre 4 para cada premiado):

GRADO EN ED. INFANTIL

	<u>NM (10)</u>	<u>NM (4)</u>
• FERNÁNDEZ FONCILLA, IRENE	8,02	2,15

GRADO EN ED. PRIMARIA

	<u>NM (10)</u>	<u>NM (4)</u>
• GUTIÉRREZ MOLERO, SALVADOR	7,96	2,18

GRADO EN CCAFYD

	<u>NM (10)</u>	<u>NM (4)</u>
• PÉREZ JIMÉNEZ, ELENA	8,73	2,61
• GONZÁLEZ MARISCAL, ANDREA	8,62	2,58

GRADO EN PSICOLOGÍA

	<u>NM (10)</u>	<u>NM (4)</u>
• MÁRQUEZ SECO, MARÍA	8,62	2,43
• GARCÍA BENÍTEZ, ESTHER	8,54	2,55

MÁSTER U. EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

	<u>NM (10)</u>	<u>NM (4)</u>
• GONZÁLEZ PÉREZ, MARÍA	9,22	2,83

MÁSTER I. EN ED. AMBIENTAL

	<u>NM (10)</u>	<u>NM (4)</u>
• DE LAS HERAS RODRÍGUEZ, VERÓNICA	8,25	2,27

MÁSTER U. EN IEDPD

	<u>NM (10)</u>	<u>NM (4)</u>
• ALCÁNTARA LÓPEZ, LUCÍA	9,26	3,22

MÁSTER U. EN PROFESORADO

	<u>NM (10)</u>	<u>NM (4)</u>
• VALLE ALFARO, MARÍA	9,33	2,93
• SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, ROCIO R.	9,25	2,90
• DOMÍNGUEZ LÓPEZ, ANA MARÍA	9,25	2,83
• HERCE SESA, BELÉN	9,21	2,67
• AMAYA VÍAS, DAVID	9,11	2,67

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B6XTTZAPYZHE3SBECG4IVOE	Fecha	31/01/2023 12:15:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B6XTTZAPYZHE3SBECG4IVOE	Página	3/4



MÁSTER U. EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

- RUIZ GONZÁLEZ, PAULA

NM (10)
9,13

NM (4)
2,56

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que doy fe, a las 14:22 h. La presente acta se aprobó en Puerto Real el 12 de diciembre de 2022.

La Presidenta

Carmen Padilla Moledo

La Secretaria accidental

Magdalena Cuenca García

member:
2AE3193D-988A-4C5C-99 Firmado digitalmente por member:

1C-67F98C7F0280
9391D508-266F-4A17-
BB05-8F3ACF43A631

2AE3193D-988A-4C5C-991C-67F98C
7F0280 9391D508-266F-4A17-
BB05-8F3ACF43A631
Fecha: 2022.12.13 09:05:33 +01'00'

CUENCA GARCIA MARIA Firmado digitalmente por CUENCA
GARCIA MARIA MAGDALENA -

MAGDALENA - 74728962F

74728962F
Fecha: 2022.12.12 14:24:11 +01'00'

Los vocales:

Cristina Goenechea Permisán

Noemí Serrano Díaz

Firmado por GOENECHEA
PERMISAN CRISTINA -
***5325** el día 13/12/2022
con un certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

**SERRANO DIAZ
MARIA NOEMI
- 32856345V**

Firmado digitalmente por SERRANO
DIAZ MARIA NOEMI - 32856345V
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-32856345V,
givenName=MARIA NOEMI,
sn=SERRANO DIAZ, cn=SERRANO
DIAZ MARIA NOEMI - 32856345V
Fecha: 2022.12.13 21:39:35 +01'00'

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B6XTTZAPYZHE3SBECG4IVOE	Fecha	31/01/2023 12:15:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B6XTTZAPYZHE3SBECG4IVOE	Página	4/4

